INFORME DE SELECCIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SG-CD-CA-011-2026

Fecha: 22 de mayo de 2026.

1. **OBJETO A CONTRATAR:** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON UNA ESAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

Para el presente proceso y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día 20 de mayo de 2026, recibiéndose las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL.	OFERTA ECONÓMICA
1	FUNIPASOC NIT. 900.888.618-7	LAURA ACOSTA FERREIRA C.C. 1.042.449.075	$73.684.211

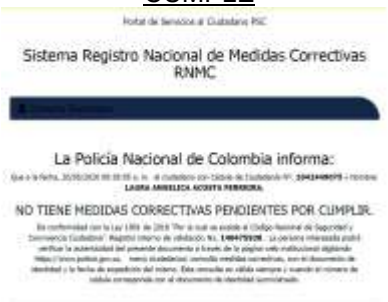
1. **EVALUACIÓN OFERTA**

PROPONENTE #1: FUNIPASOC
Valor Ofrecimiento Económico: $73.684.211

I. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS	FUNIPASOC
Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE** FUNIPASOC FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO NIT. 900888618-7 FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Lugar y fecha Señores: ALCALDÍA SABANGRANDE **Referencia:** Proceso de Contratación SG-CD-CA-011-2026 OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON UNA ESAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE". Estimados señores: LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO FUNIPASOC, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones: 1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de El Municipio de Sabanágrande respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 2. Que esta propuesta es irrevocable en los términos del artículo 846 del Código de Comercio y que su vigencia es de treinta (30) días, contados a partir de la fecha
Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Autoridad Competente	**CUMPLE** CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA Verificación de la validez de los certificados electrónicos Este certificado ha sido expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla. Podrá visualizar el contenido del certificado haciendo click en Descargar certificado Tenga en cuenta que este certificado solo se puede visualizar una única vez Para que el certificado sea válido, la información del certificado visualizado debe ser idéntica a la que descargará a continuación Descargar certificado Finalizar verificación Para acceder a este servicio, su computador debe contar con cualquiera de los siguientes navegadores: Internet Explorer 9+ y versiones más recientes de Chrome, Firefox, Safari para Windows o Safari para Mac.
Autorización junta o asamblea de socios	**CUMPLE**

	UNIPASOC FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO NIT: 900886618 7 ACTA N. º 12 CORRESPONDIENTE A LA REUNION DEL MES DE ENERO DE 2026 Siendo las 09:00 a.m. del día 09 de enero de 2026 en la sede de la Fundación ubicada en la calle 27B No. 29F-20, se reunieron los miembros de la junta directiva de la FUNDACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO FUNIPASOC. LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA, HEIDY JOHANA ACOSTA FLOREZ, IVAN MAURICIO ACOSTA FLOREZ, KATERINE ISABEL VILLA TERNERA. ORDEN DEL DIA 1. Designación de presidente y secretario de la reunión. 2. Verificación del quórum. 3. Aprobación para ejecutar contratos previstos para el año 2026, autorización a la representante legal para ejecutarlos. 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA 1. **Designación del presidente y secretario de la reunión:** Se nombran para estos cargos a: Presidente: HEIDY JOHANA ACOSTA FLOREZ con cedula de ciudadanía No. 1.080.012.236 De Sitionuevo. Secretaria: KATERINE ISABEL VILLA TERNERA con cedula de ciudadanía No. 1.079.936.517 De Piojay.
Fotocopia del documento de Identificación del Representante Legal	**CUMPLE**  REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL 1.042.449.075 ACOSTA FERREIRA LAURA ANGELICA  14-MAR-1994 BARRANQUILLA (ATLANTICO) 1.50 O+ F
Acreditación de Aportes Parafiscales	**CUMPLE**  UNIPASOC FORMATO No. 2 CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA
Certificado de No Responsabilidad Fiscal Persona Jurídica	**CUMPLE** Resultados de la Búsqueda 9008886187 PERSONA JURIDICA Tipo Doc: NIT Fecha y hora de generación: 20/05/2026 9:28:16 a. m. Boletín: N° de Verificación: 900888618726052000820516 Estado: No Reportado
Certificado de No Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**

<table>
<tr><td>Persona Natural</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td>RUT</td><td colspan="2">CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Certificado de Antecedentes Disciplinarios Persona Natural</td><td colspan="2">CUMPLE
PIB
09:30:46
Hoja 1 de 01</td></tr>
<tr><td>Certificado de Antecedentes Disciplinarios Persona Jurídica</td><td colspan="2">CUMPLE
PIB
09:31:16
Hoja 1 de 01</td></tr>
<tr><td>Certificado de No Antecedentes Judiciales y Medidas Correctivas</td><td><u>Certificado de Antecedentes Judiciales</u>
CUMPLE
</td><td><u>Certificado de Medidas Correctivas</u>
CUMPLE

</td></tr>
<tr><td>REDAM emitido por el MINTIC.</td><td colspan="2">CUMPLE

</td></tr>
<tr><td>Formato No. 6: Inhabilidades e incompatibilidades</td><td colspan="2">CUMPLE</td></tr>
</table>

	 FORMATO No. 6 CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES BARRANQUILLA, MAYO 20 DE 2026 Señores: **MUNICIPIO DE SABANAGRANDE** Oficina Asesora Jurídica Ciudad **Referencia:** Proceso de contratación SG-CD-CA-011-2026 **Objeto: *AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON UNA ESAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE*".** El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en numeral 7° del artículo 26 y artículo 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento. Dado en el Municipio de Barranquilla, el 20 de mayo del 2026 LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA
Libreta militar	**N/A**
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE** 
Compromiso de transparencia	**CUMPLE**  FORMATO No. 4 COMPROMISO TRANSPARENCIA DECLARACIONES
Certificación bancaria	**SUBSANÓ**

	Bancoomeva **BANCO COOMEVA S.A.** CERTIFICA QUE El cliente **FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPA con NIT 900888618** actualmente tiene vínculos financieros con nuestra entidad, es titular de la cuenta de ahorros No. **080108977301** la cual se encuentra en estado ACTIVA y libre de embargo. Y con un saldo a la fecha de $6,952.000 (Seis millones novecientos cincuenta y dos mil pesos). Se expide la presente certificación, por solicitud directa del interesado sin tachones, enmendaduras ni espacios en blanco, el día 15 del mes de Mayo del año 2026. Atentamente,
CONCLUSIÓN	**HABILITADO**

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

- **OBJETO-CUMPLE**

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: La Fundación trabajara de la mano de toda la juventud que tenga la vocación de servir las iniciativas de políticas públicas como principio y modelo del trabajo social integral de las comunidades vulnerables en pro de defender los derechos y hacer cumplir con responsabilidad antes los entes gubernamentales y entidades que este dentro de su objeto social en especial las que se encuentran a continuación: 1. Actividades socioculturales orientadas a la preservación y cuidado del medio ambiente. 2. Propiciar

- **VIGENCIA-CUMPLE**

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 14/03/2015, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/09/2015 bajo el número 39.732 del libro I, se constituyó la entidad: fundacion denominada FUNDACION UNIDA POR EL ADULTO MAYOR SIGLA FUNAMAYOR

- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:**



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 05/05/2024 - 10:57:27
Recibo No. 13431212, Valor: 12,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: RX6D1133FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO FUNIPASOC
Sigla: FUNIPASOC
Nit: 900.888.618 - 7
Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 14.413
Fecha de registro: 15 de Sep/bre de 2015

- **EXPERIENCIA**

ENTIDAD CONTRATANTE Y NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	% PARTICIPACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
ALCALDÍA DE SANTO TOMAS PS-090-024-ST	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS	$22.000.000	100%	NO CUMPLE CON LA CUANTÍA
ALCALDÍA DE SOLEDAD SG-CD-2023-C0148	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN MANEJO DE LAS TIC'S A LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	$200.000.000	100%	NO CUMPLE CON EL OBJETO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SITIONUVEO SP No 259-2021	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ.	$45.000.000	100%	SUBSANÓ CUMPLE
CUMPLE				

.

- **REPUTACIÓN-CUMPLE** Se reviso la plataforma SECOP II y se logro verificar la experiencia y cumplimientos en proyectos similares.



Buscar por ofertas

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas ofertas presentadas

Esta lista sólo tiene en cuenta las ofertas que ya están abiertas

Referencia	Título del proceso	Presentación de la oferta	Fecha de adjudicación	Valor de adjudicación	Entidad Estatal
CA-011-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA LÍNEA ESTRATÉGICA TIERRA DE VIDA SAGRADA MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO "GALAPA TE QUIERO LIMPIA" UTILIZANDO ESTRATEGIAS	29/04/2026 9:53 AM	-	-	MUNICIPIO DE GALAPA.
PMC-019-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	17/04/2026 1:51 PM	-	-	ALCALDIA DE SANTO TOMAS, ATLANTICO
PMC 018 - 2026	PRESTACION DE SERVICIOS	16/04/2026 12:58 PM	-	-	ALCALDIA DE SANTO TOMAS, ATLANTICO

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Vistas al perfil: 42

Últimas ofertas enviadas: 29/04/2026
Última selección 22/04/2026
Última actualización 29/04/2026 3:44 PM
Ver más

25% Datos del perfil Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

- **APORTES- SUBSANÓ**



Bancoomeva

BANCO COOMEVA S.A.

CERTIFICA QUE

El cliente **FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPA con NIT 900888618** actualmente tiene vínculos financieros con nuestra entidad, es titular de la cuenta de ahorros No. **080108977301** la cual se encuentra en estado ACTIVA y libre de embargo. Y con un saldo a la fecha de $6.952.000 (Seis millones novecientos cincuenta y dos mil pesos).

Se expide la presente certificación, por solicitud directa del interesado sin tachones, enmendaduras ni espacios en blanco, el día 15 del mes de Mayo del año 2026.

Atentamente,

- **EQUIPO DE TRABAJO**

CARGO	REQUISITOS POR ACREDITAR	RESULTADO
COORDINADOR DE PROYECTO	**Psicóloga** **Experiencia en Coordinador logístico o similar**	**APORTA** Hoja de vida de **LORENA MARIA FLOREZ CELIN** Hoja de vida

		Cedula Título Certificado como Operador logístico.
OPERADOR LOGÍSTICO	**Licenciada en Primera Infancia**	**APORTA** Hoja de vida de **MIRIAM DEL CARMEN CORDOBA ROEMRO** Hoja de vida Cedula TítulO
RESULTADO FINAL VERIFICACIÓN	**HABILITADO**	

III. CAPACIDAD FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA		**FUNIPASOC**
INDICADORES		**CUMPLE/NO CUMPLE**
Liquidez **Activo Corriente /Pasivo Corriente**	Mayor o igual a 1.4	**CUMPLE** 2,17
Nivel de Endeudamiento **Pasivo Total /Activo Total**	Menor o igual al 0,4	**CUMPLE** 0,24
Razón de Cobertura **Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**	Mayor o igual a 3,0	**N/A**
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0.05	**CUMPLE** 0,48
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,03	**CUMPLE** 0.37
CONCLUSIÓN		**HABILITADO**

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

TIPO DE EVALUACIÓN	**FUNIPASOC**
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE
RESULTADO HABILITACIÓN	**HABILITADO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Luego de revisados los aspectos jurídicos y técnicos, la entidad continúa realizando una revisión integral de la propuesta única recibida, con base en los siguientes criterios de calificación, se evaluaron los requisitos objeto de puntuación:

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
PPO = PUNTAJE OBTENIDO POR EL PRECIO DE LA OFERTA	50
PPA = PUNTAJE POR FACTOR TÉCNICO	40
PIN = PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TOTAL	**100**

FACTOR ECONÓMICO

<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>PUNTAJE</th><th>FUNIPASOC</th></tr>
<tr><td>Se otorgarán CINCUENTA (50) puntos al proponente que presente el mayor valor en el aporte de la oferta. A las demás propuestas se les asignará un puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento.</td><td>50</td><td>PUNTOS 50
BARRANQUILLA, 20 DE MAYO DE 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
Ciudad

REFERENCIA: Convenio de Asociación No. 3G-CD-CA-011-2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON UNA ESAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE".
Cordial Saludo.

El (los) abajo firmante(s), actuando en nombre y representación de FUNDACION INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO FUNIPASOC presentamos el ofrecimiento económico correspondiente para la ejecución del proyecto presentado en el marco del Convenio de Asociación No. 3G-CD-CA-011-2026

La ejecución tiene costo total de $73.648.211, de los cuales la ESAL aportará la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCEPESOS ($ $3.684.211) M/L. garantizados como inversión de recursos propios de nuestra entidad.

NOTA: En caso de que la ESAL realice un aporte superior al mínimo requerido, esto es, superior al 5%, el municipio procederá a reajustar el valor de los aportes que le corresponden para el cumplimiento del objeto del convenio.

<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>SERVICIOS DE COORDINACIÓN</td><td>1</td><td>$ 3.545.000</td><td>$ 3.545.000</td></tr>
<tr><td>MATERIAL LÚDICO INFANTIL</td><td>1</td><td>$ 16.000.000</td><td>$ 16.000.000</td></tr>
<tr><td>PREMIACIÓN INSTITUCIONAL</td><td>7</td><td>$ 1.700.000</td><td>$ 11.900.000</td></tr>
<tr><td>DOTACIÓN</td><td>200</td><td>$ 70.000</td><td>$ 14.000.000</td></tr>
<tr><td>HELADOS</td><td>6000</td><td>$ 3.607</td><td>$ 21.639.211</td></tr>
<tr><td>HIDRATACIÓN</td><td>6000</td><td>$ 900</td><td>$ 5.400.000</td></tr>
<tr><td>MERIENDAS</td><td>400</td><td>$ 3.000</td><td>$ 1.200.000</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>TOTAL</td><td>$73.684.211</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Total</td><td>50</td><td>PUNTOS 50</td></tr>
</table>

FACTOR TÉCNICO

- **MANO DE OBRA LOCAL**

CONCEPTO	PUNTAJE	FUNIPASOC
la Administración Municipal otorgará máximo CUARENTA (40) puntos al proponente que se comprometa a vincular laboralmente, para la ejecución del convenio derivado del presente proceso de selección, mano de obra local del Municipio de Sabanagrande, en un porcentaje superior al ciento (100%) de la nómina requerida para la ejecución del convenio.	40	**PUNTOS 40 APORTA EN LAS HOJAS DE VIDA CERTIFICADO DE VECINDAD**
Total	40	**PUNTOS 40**

PUNTAJE POR MAYOR EXPERIENCIA ADICIONAL

CONCEPTO	PUNTAJE	FUNIPASOC
Ejecución de contratos y/o convenios distintos a los presentados cuyo objeto se encuentre relacionado con el del presente proceso, esto es, logística y/o gestión de eventos o similar.	Entre uno (01) y dos (02)	**PUNTOS 5** **APORTO CONTRATO CON** ALCALDÍA DE SOLEDAD ALCALDÍA DE SANTO TOMAS
	Entre tres (03) y cinco (05) contratos o convenios	
Total	10	**5 PUNTOS**

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE MÁXIMO**	**FUNIPASOC**
PPO = PUNTAJE OBTENIDO POR EL PRECIO DE LA OFERTA	50	50
PPA = PUNTAJE POR FACTOR TÉCNICO	40	40
PIN = PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	10	5
TOTAL	**100%**	**95 PUNTOS**

CONCLUSIONES:

Que, durante el término de cierre del proceso de selección, se recibió una (1) única propuesta presentada por la FUNIPASOC, identificada con NIT. 900.888.618-7, representada legalmente por la señora LAURA ACOSTA FERREIRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.042.449.075, por un valor de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/L ($73.684.211).

En desarrollo de la etapa de evaluación, el comité evaluador efectuó la revisión integral de la propuesta presentada, evidenciando la necesidad de requerir la subsanación de algunos documentos correspondientes a requisitos habilitantes, situación que fue comunicada oportunamente al proponente conforme a las reglas establecidas en la invitación pública y demás documentos del proceso.

Se deja constancia de que la documentación y aclaraciones allegadas por el proponente fueron presentadas dentro del término otorgado por la Entidad para subsanar, sin que ello implicara modificación sustancial de la propuesta inicialmente presentada, ni alteración de los factores de escogencia definidos por la Entidad, garantizándose el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Una vez realizada la evaluación definitiva de la oferta, el comité evaluador verificó que la FUNIPASOC cumplió integralmente con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero exigidos en la invitación pública y demás documentos del proceso, subsanando satisfactoriamente la totalidad de los requerimientos efectuados por la Entidad.

Así mismo, frente a los factores de ponderación establecidos en el proceso de selección, se verificó que la propuesta presentada obtuvo un puntaje total de NOVENTA Y CINCO (95) PUNTOS sobre CIEN (100), al

acreditar integralmente los criterios evaluables definidos por la Entidad, consolidándose como la oferta más favorable para los intereses de la administración.

En consecuencia, el comité evaluador concluye que la propuesta presentada por la FUNIPASOC, identificada con NIT. 900.888.618-7, se encuentra HABILITADA y cumple con las condiciones exigidas por la Entidad para la ejecución del objeto contractual.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al señor Alcalde adjudicar el presente proceso de contratación a la FUNIPASOC, identificada con NIT. 900.888.618-7, representada legalmente por la señora LAURA ACOSTA FERREIRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.042.449.075, por valor de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/L ($73.684.211).

El presente consolidado se expide a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026, se publica en la página del SECOP II y se deja a disposición de los interesados y del público.

COMITÉ EVALUADOR

Bruno de la Cruz.

BRUNO MANUEL DE LA CRUZ CELY
Secretario de Planeación E infraestructura y Gestión TIC

FRANCISCO NICOLAS CARTUSCIELLO SANZ
Secretario de Hacienda

LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA
Secretario General y de Gobierno